

C. Javier Tavarez Gutiérrez

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600015222**, relativa a:

Conocer si las sesiones públicas de Ayuntamiento y las reuniones de Comisiones que tengan el mismo carácter se videograban y en su caso se transmiten en tiempo real al público en general y si son consultables posteriormente de manera libre. En caso afirmativo especificar el medio, plataforma y/o herramienta tecnológica que el municipio utiliza para poner al alcance de la ciudadanía el desarrollo de las sesiones antes mencionadas. Finalmente conocer el presupuesto que se ha destinado para estos fines, en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficios de respuesta en los que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal y Secretaria del H. Ayuntamiento.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e

Xichú, Gto., 08 de Agosto de 2022.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 064/2022

Oficio No. 271/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.
Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe C.P. Noralicia Olvera Núñez Tesorera Municipal, en atención a su oficio número 390/2022, con fecha del 01 de Agosto 2022 y con número de folio 110199600015222 por medio del cual solicitan la siguiente información: ~~Conocer si las sesiones públicas de Ayuntamiento y las reuniones de comisiones que tengan el mismo carácter se video graban y en su caso se transmiten en tiempo real al público en general. Conocer el presupuesto que se ha destinado para estos fines, en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.~~ Por medio del presente me permito remitir la siguiente información.

Para los años solicitados y en la actual Administración 2020,2021,2022,, no hay una partida presupuestaria para video grabar las sesiones del H. Ayuntamiento.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



Atentamente

Xichú, Gto., a 02 de Agosto del 2022.


C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ
Tesorera Municipal

CLAVE ARCHIVISTICA: 045.1/2.0/33.1

NO. OFICIO: 392/2021

NO. EXPEDIENTE: 052/2022/2021

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de Despacho de la
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal

PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. 390/2022 Exp. 157/2022, con asunto de solicitud de Información, por el C. JAVIER TAVAREZ GUTIÉRREZ, con número de Folio 110199600015222, de fecha 01 de Agosto de 2022, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" lo siguiente:

Conocer si las sesiones públicas de ayuntamiento y las reuniones de comisiones que tengan el mismo carácter se videograban y en su caso se transmiten en tiempo real al público en general y si son consultables posteriormente de manera libre. En caso afirmativo especificar el medio, plataforma y/o herramienta tecnológica que el municipio utiliza para poner al alcance de la ciudadanía el desarrollo de las sesiones antes mencionadas.

Me permito hacer de su conocimiento que no tenemos plataforma y/o herramienta tecnológica que el municipio utiliza para poner al alcance de la ciudadanía el desarrollo de las sesiones antes mencionadas.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

A T E N T A M E N T E

Xichú, Guanajuato., a 04 de Agosto del 2022


C. Eloy Leal Reséndiz
Secretario del H. Ayuntamiento

